

## MONTALBO EN CAMEROS

Montalbo es una de las localidades despobladas que han pasado a integrarse en San Román de Cameros. Se encuentra en la orilla izquierda del río Leza, en la sierra. Para acceder desde Logroño, hay que tomar la LR-250, y desde San Román avanzar 8 km hacia el Norte por una pista forestal.

Entre 1052 y 1054 el rey García de Nájera y su mujer, doña Estefanía, confirmaron el privilegio de tierras y viñas que poseía el monasterio de Santa María de Nájera, en las que se incluían términos de Montalbo.

En los pleitos que hacia el año 1162 mantuvieron los obispos de Calahorra con el prior y monjes de Nájera por la pertenencia de algunas iglesias, se hallaba la de Montalbo, que se mantuvo como propiedad de Nájera. Sin embargo, continuó la oposición de los obispos que reclamaban las rentas. En 1193, el obispo García hacía relación de las iglesias, entre las que se encontraba la de Montalbo, por las que no percibía derechos episcopales debido al impedimento del monasterio de Santa María de Nájera; saldándose finalmente la situación a favor del obispado. Ya en 1257 se cita esta villa en el arceprestazgo del Camero Viejo en la concordia realizada por el prelado Jerónimo Aznar, para la asignación de rentas y frutos de las parroquias.

A partir de 1366, Montalbo sería uno de los lugares comprendidos en el señorío de Cameros, por la donación de Enrique II a Juan Ramírez de Arellano.

De su pasado medieval queda abandonada la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, situada en la parte más alta de Montalbo, muy cercana al caserío arruinado que se estableció en ladera en torno a la iglesia de San Miguel, obra del siglo XVI, también en ruina.

*Despoblado de Montalbo*



## *Ermita de Nuestra Señora de los Remedios*

**E**STÁ REALIZADA EN MAMPOSTERÍA con refuerzo de sillares en las esquinas, y es de una nave de dos tramos y cabecera rectangular que, por sus dimensiones, no se diferencia de la nave. Se cubre con bóveda de cañón apuntado sobre arcos también apuntados.

Se accede por un sencillo arco de medio punto, abierto en el muro sur de la nave. A los pies tiene una ventana adintelada, y en el muro sur de la cabecera, una pequeña saetera cegada al interior.

Este edificio de gran sencillez constructiva carece de cualquier tipo de ornamentación. En su interior destacan sus dimensiones reducidas y escasa altura. El arco triunfal descarga en pilastras con sencillas impostas, y el perpiaño que divide la nave en dos tramos, arranca de ménsulas con forma de cuarto bocel. Al testero se adosa un banco de piedra a modo de altar.

Este tipo de construcción está relacionada con otras similares en la sierras cameranas, caracterizadas por los

testeros rectos y las bóvedas de cañón corrido sobre arcos apuntados. Es el caso de la ermita de la Virgen del Collado en Terroba, o la de San Bartolomé en Nestares, entre otras. Su construcción puede datarse entre los siglos XIII o XIV.

Texto y fotos: RFL

### *Bibliografía*

CANERA MONTENEGRO, M., 1987b, II, doc. 88; GOVANTES, A. C. de, 1846, p. 121; HERAS Y NÚÑEZ, M<sup>a</sup> A. de las, 1986, p.173; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1976, II, p. 359; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006e, II, pp. 294-295; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1976 (1992), II, doc. 14; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1979, III, docs. 334, 336, 337, 351; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1989, IV, doc. 235.

*Exterior. Portada*



*Interior*

